



**Presidencia**

**Declaración institucional adoptada por el Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada los días 2 y 3 de diciembre de 1999, con motivo del anuncio de ruptura de la tregua por parte de ETA.**

El reciente anuncio hecho por ETA de romper la tregua que venía manteniendo desde el pasado 16 de septiembre de 1998, implica una gravísima amenaza para todo el país, puesto que la organización terrorista vuelve a su terreno de tantos años, que no es el del diálogo, la negociación y el entendimiento -como reclama inexcusablemente toda sociedad democrática-, sino el de la extorsión y el crimen, incompatible siempre con la defensa de la vida y la propia dignidad humana.

Estas Cortes de Aragón, que tantas veces han condenado las acciones terroristas de la organización, y reclamado la paz y la libertad sin condiciones indignas o contraprestaciones vergonzantes, entienden que, dada la gravedad de la amenaza hecha por ETA, todos debemos hacer en estos momentos un esfuerzo máximo para tratar de recuperar la unidad de las fuerzas políticas y estamentos ciudadanos, frente a quienes nunca han dejado de practicar el chantaje. Y ello desde la oferta de un diálogo incesante y de una negociación generosa, pero, también, desde la firmeza de saber que nadie puede violentar a una sociedad democrática que quiere vivir en paz.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.  
El Presidente de las Cortes de Aragón  
JOSÉ MARÍA MUR BERNAD

**Palacio de la Aljafería**

50071 Zaragoza

Teléfono 976 289 528

Fax 976 289 611

Email [presidencia@cortesaragon.es](mailto:presidencia@cortesaragon.es)